

Expediente: 351/23

Carátula: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO C/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 21/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - VALDEZ, NELSON DARIO-DEMANDADO

20295322552 - POSLEMAN, ALBERTO LEONARDO-ACTOR

900000000000 - VALDEZ, SANTOS ORLANDO-DEMANDADO

900000000000 - VALDEZ, CARLOS LUCIANO-DEMANDADO

900000000000 - VALDEZ, VIDAL ROLANDO-DEMANDADO

900000000000 - JIMENEZ, MARCELO DANIEL-DEMANDADO

900000000000 - ARRIOLA, ROSA SOLEDAD-DEMANDADO

30715572318812 - FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO C.J.CONCEPCION

20201598118 - VALDEZ, OSCAR RENE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 351/23



H20703705287

JUICIO: POSLEMAN ALBERTO LEONARDO c/ VALDEZ OSCAR RENE Y OTROS s/
REIVINDICACION - EXPTE N° 351/23

Concepción, 20 de agosto de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por el Dr. Gomez Guchea en escrito de fecha 20/08/2024.

Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado ordenado en decreto que antecede.

Previo a todo trámite, **pasen los presentes autos al Sr Fiscal Civil** de este Centro Judicial a fin de que se expida sobre la nulidad planteada y la falta de legitimación activa interpuesta por la parte demandada , haciéndose constar que el expediente se encuentra cargado digitalmente en el SAE en su totalidad para su consulta.RDB

Actuación firmada en fecha 20/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.